

Discusión sobre
dicha moción.

y reparaciones.

El Sr. Alcalde contesta que ordenó al Arquitecto, la formación de los presupuestos necesarios al fin pedido por el Sr. Martiner, y de acuerdo con la Junta provincial de Beneficencia, que ha solicitado, los intereses de las laminas de una fundacion benéfica en favor de los presos de la Carcel, cuyos intereses, unidos a otras cantidades, darán lo suficiente para las obras; pero como los fondos municipales han estado tan escasos, no ha sido posible hacer nada hasta ahora. En su día habrá necesidad de recurrir al capitulo de Imprevistos. En el interim al Ayuntamiento toca decir, si desde luego se hacen las obras de seguridad necesarias, subastandolas al efecto con cargo a dicho capitulo de Imprevistos.

id

El Sr. Martiner Moya se felicita, de la manifestacion que ha hecho el Sr. Alcalde, y opina por que desde luego se anuncie la subasta, y en el interim podrá venir remuelto el expediente en reclamacion de los intereses indicados, abonandose, lo demás que falte para el gasto del capitulo de Imprevistos.

Se acuerda recurrir
p^a ello al capt.º de
Imprevistos.

El Sr. Alcalde replica, que lo primero sería acordar ahora, recurrir al capitulo de imprevistos para el pago de las obras y para la sesion proxima, se traera el presupuesto de ellas.

Asi lo acuerda el Ayuntamiento.

Referente a la dem
nacion de un ca
pellan q^e diga la
misma en la Carcel.

El Sr. Alcala recuerda que hace algun tiempo se designó Capellán para que dijera la misa en la Capilla de la Carcel, y sin embargo se ha enterado esta tarde, de que no se dice, siendo hoy mas conveniente que nunca, por haber mas presos.

id

El Sr. Diar contestó que es que no se había encontrado Capellán; y el Sr. Alau,

